

ACCIÓN URGENTE

ENCARCELADOS DOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS

Diversos miembros de dos organizaciones derechos humanos se encuentran recluidos en la prisión de Evín de Teherán; algunos llevan más de dos meses. Los defensores de los derechos humanos Shiva Nazar Ahari y Ali Bikas son presos de conciencia, y mientras se encuentren en prisión están expuestos a sufrir tortura y otros malos tratos. Naseh Faridi, que fue puesto en libertad bajo fianza el 1 de septiembre o hacia esa fecha, se enfrenta aún a cargos.

Shiva Nazar Ahari, periodista, autora de un blog y miembro del Comité de Reporteros de Derechos Humanos y de otros grupos de derechos humanos, fue detenida en su trabajo, en Teherán, el 14 de junio. Las fuerzas de seguridad que la detuvieron habían registrado su casa la noche anterior estando ella fuera y se habían incautado de algunos de sus objetos personales. Desde entonces se encuentra recluida en la Sección 209 de la prisión de Evín. Se le ha permitido hacer varias llamadas telefónicas a su familia, así como recibir una visita de ésta el 17 de agosto. No ha tenido acceso a su abogado. A finales de agosto, su familia fue informada de habían fijado una fianza de 5.000 millones de riales (500.000 dólares estadounidenses) para dejarla en libertad. Su madre ha explicado que cuando dijo al juez que no tenían esa cantidad, el magistrado respondió: "Bueno, pues que se quede en la cárcel". El 8 de septiembre, el interrogador que se ocupa del caso dijo que no era posible cambiar la fianza.

Ali Bikas, periodista, estudiante de doctorado de historia, miembro del Comité de Estudiantes para la Defensa de los Presos Políticos y activista de los derechos de la minoría azerbaiyana iraní, fue detenido en Teherán a mediados de junio. Se encuentra recluido también en la Sección 209 de la prisión de Evín y no se le ha permitido aún recibir visitas de su familia ni comunicarse con un abogado. El 1 de agosto compareció en un "juicio mediático" acusado de ser "agente de campo de un golpe de Estado de terciopelo". **Naseh Faridi**, miembro también del Comité de Estudiantes para la Defensa de los Presos Políticos, fue detenido el 15 de junio y puesto en libertad bajo fianza de 500 millones de riales (50.000 dólares) alrededor del 1 de septiembre. En un auto judicial publicado por la agencia de noticias *Fars* el 1 de agosto, fue acusado de pasar información a la proscrita Organización Muyahidín del Pueblo de Irán sobre la base de sus actividades en el Comité de Estudiantes, incluidas entrevistas con medios de comunicación extranjeros.

ESCRIBAN INMEDIATAMENTE en persa, en árabe, en inglés, en francés o en su propio idioma:

- v Pidiendo que Shiva Nazar Ahari y Ali Bikas sean puestos en libertad de inmediato y sin condiciones, pues son presos de conciencia, recluidos únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión y asociación;
- v instando a las autoridades a que los protejan contra toda forma de tortura y otros malos tratos y les proporcionen de inmediato acceso periódico a sus familias y abogados;
- v pidiendo que se retiren todos los cargos presentados contra Shiva Nazar Ahari, Ali Bikas y Naseh Faridi por sus actividades en favor de los derechos humanos, incluido su trabajo de divulgación de denuncias de derechos humanos.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 23 DE OCTUBRE DE 2009, A:

Presidente de la Magistratura

Head of the Judiciary
Ayatollah Sadeq Larijani, Office of
the Head of the Judiciary, Pasteur
St., Vali Asr Ave. south of Serah-e
Jomhuri, Tehran 1316814737,
Irán

Correo-e: vía el sitio web:

<http://www.dadiran.ir/tabid/81/Default.aspx> (pongan el nombre en la primera casilla, el apellido en la segunda y la dirección de correo-e en la tercera)

Tratamiento: Your Excellency /
Excelencia

Presidente del comité parlamentario especial encargado de revisar las detenciones practicadas tras las elecciones

Parviz Sorouri, Majles-e Shoura-ye
Eslami, Baharestan Square,
Tehran, Irán

Fax: + 98 21 334 40309

Correo-e: sorouri@majlis.ir

Tratamiento: Your Excellency / Señor
Parviz Sorouri

Y copias a:

Director de la prisión de Evín

Director

Evin Prison, Chamran Highway, Near
Hotel Azadi, Dasht-e Behesht Street,
Tehran, Irán

Correo-e:

Vía el sitio web:
<http://www.tehranprisons.ir/index.php?Module=SMMComplain>

(Hagan clic en el símbolo [E] que aparece junto a las casillas para cambiar de alfabeto. 1ª casilla, déjenla en blanco; 2º, pongan su nombre; 3ª, su dirección de correo-e; 4º, en blanco; 5ª, en blanco; 6º su ciudad; 7º, asunto del mensaje; 8º mensaje; 9º, en blanco; 10º, seleccionen la tercera opción; 11ª, hagan clic para enviar.)

Envíen también copias a la representación diplomática acreditada en su país.

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

ENCARCELADOS DOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El Comité de Estudiantes para la Defensa de los Presos Políticos se fundó en 1998. Presta apoyo a presos políticos y a sus familias, independientemente de su afiliación. Las autoridades iraníes le negaron el permiso para registrarse como ONG alegando que “no hay presos políticos en Irán”. El Comité de Reporteros de Derechos Humanos se fundó en 2006 y hace campaña contra todas las formas de violación de derechos humanos, incluidas las que se cometen contra las mujeres, los niños, los presos, los trabajadores y otros sectores.

Shiva Nazar Ahari fue la cuarta secretaria general del Comité de Estudiantes, pero ya no es miembro de él. Es miembro fundador del Comité de Reporteros y miembro de la ONG registrada como tal Sociedad para la Defensa de los Niños de la Calle y que Trabajan, que la policía cerró en 2008, aunque se le permitió volver a abrir posteriormente. Participa también en las actividades del Consejo para la defensa del derecho a la educación y en la campaña Un Millón de Firmas (conocida también como Campaña por la Igualdad), con la que se pretende reunir un millón de firmas de ciudadanos y ciudadanas iraníes para presentar una petición en demanda de la reforma de la legislación que discrimina a las mujeres. En 2008 se impidió a Shiva Nazar Ahari comenzar un curso superior de ingeniería civil debido a sus actividades pasadas. Anteriormente, en 2004, estuvo tres semanas detenida tras participar en una manifestación de familias de presos políticos a la entrada de un edificio de la ONU en Teherán. Le impusieron una condena de un año de prisión con una suspensión de cinco, que podría todavía ejecutarse. Ha sido citada para su interrogatorio por funcionarios de los servicios de inteligencia en numerosas ocasiones, y ha recibido numerosas amenazas por teléfono, aparentemente de agentes de seguridad.

Ali Bikas, miembro de la minoría azerbaiyana de Irán, estuvo detenido anteriormente, tras unas manifestaciones estudiantiles que estallaron en la Universidad de Tabriz en 1999 a raíz de que grupos de individuos vestidos de civil que actuaban aparentemente por orden de las autoridades iraníes irrumpieran en recintos universitarios y agredieran a estudiantes que se habían congregado para protestar contra el cierre del periódico reformista *Salam*. Condenado inicialmente a cinco años de prisión por su participación en las manifestaciones, posteriormente le redujeron la pena a dos años en apelación y luego fue indultado por el líder supremo de Irán y puesto en libertad en diciembre de 2000. Es miembro de la Asociación Islámica de Azerbaijanos de Irán y fue miembro activo de la campaña de Mir Hosein Musavi en las recientes elecciones presidenciales, hasta que dimitió en protesta por un vídeo en el se mostraba, al parecer, al ex presidente Jatami, que apoyó la campaña de Musavi, contando chistes ofensivos para los azerbaiyanos.

Naseh Faridi fue presidente de la Asociación de Estudiantes Islámicos de la Universidad de Formación del Profesorado de Teherán y es miembro del comité central del Comité de Estudiantes para la Defensa de los Presos Políticos.

En los días siguientes al anuncio, el 13 de junio de 2009, de que el presidente Mahmoud Ahmadineyad había ganado las elecciones presidenciales, se celebraron manifestaciones multitudinarias que fueron reprimidas rápidamente haciendo uso excesivo de la fuerza, por lo que murieron decenas de manifestantes y centenares más resultaron heridos. Algunos de éstos murieron posteriormente a causa de sus lesiones. Se detuvo al menos a 4.000 personas en todo el país. La mayoría están ya en libertad, pero todavía hay centenares recluidas, y continúan practicándose detenciones.

Una serie de sesiones judiciales masivas que comenzaron el 1 de agosto de 2009 contra más de un centenar de personas han sido manifiestamente injustas. Los detenidos “confesaron” imprecisos cargos, muchos de los cuales no eran delitos comunes reconocibles. El tribunal aceptó estas “confesiones”, obtenidas aparentemente con coacción. A algunos de los acusados se los filmó haciendo tales “confesiones”, que se emitieron luego por televisión antes de celebrarse el juicio. Algunas de las personas juzgadas podrían ser condenadas a muerte.

Las autoridades iraníes han confirmado que al menos algunas de las personas detenidas tras las protestas que estallaron después de las elecciones han sido torturadas o sometidas a otros malos tratos, y que se han cometido abusos en al menos un centro de



detención, el de Kahrizak, situado en la afueras de Teherán y cerrado desde entonces por orden del líder supremo de Irán. Al parecer, doce agentes de policía y un juez implicados en el traslado de detenidos a Kahrizak van a ser sometidos a juicio por su participación en los abusos. El 9 de septiembre de 2009, Farhad Tajarri, miembro de una comisión parlamentaria especial encargada de revisar las detenciones practicadas tras las elecciones, dijo a la agencia de noticias *Fars* que “en un futuro próximo podría celebrarse una vista judicial para abordar las infracciones de la ley cometidas por los presuntos implicados en el caso de Kahrizak”.

AU: 239/09 Índice: MDE 13/098/2009 Fecha de emisión: 11 de septiembre de 2009

